



ACTA NUMERO 01 UNO
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE SAYULA, JALISCO

SESION DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAYULA, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 13:23 (trece horas con veintitrés minutos) del día 30 (treinta) de enero del año 2019 (dos mil diecinueve), constituidos en el edificio que ocupa las instalaciones del Palacio de Gobierno Municipal, y en particular en la Sala de Reuniones, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 cincuenta y dos de la Calle Mariano Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal; Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero, Síndico Municipal; los Ciudadanos Licenciada María Francisca Betancourt López, Ingeniero Luis Martín Fajardo Dueñas, Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Licenciado Tania Yaquelín Larios Cibrián, Regidores del Ayuntamiento respectivamente; Arquitecto Rodrigo Ponce Bernabé, Director de Obra Pública; Licenciada Irene Rodríguez Ramírez, Directora del DIF Municipal; Arquitecto Pedro Alvarado Cortes, Encargado de Servicios Generales; Ciudadano Francisco Morales Reyna, Jefe de Agua Potable y Alcantarillado; Ingeniero Salvador López Rodríguez, Director de Ecología; Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez, Medico Municipal; Ciudadano Juan Carlos Cabrera Peregrina, Comisario de Seguridad Pública; Licenciado Juan Edivaldo Madrueno Peregrina, Encargado de Prensa y Difusión; Ciudadano Felipe de Jesús Aceves Hernández, Director Operativo de Vialidad; Doctora Sandra Judith Camacho Delgadillo, Directora de la U.M.F. número 62 del IMSS; Doctor Primitivo Curiel García, Encargado de la Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE Sayula; Capitán Primero de Infantería Francisco Montes Martínez, representante del Comandante del Noveno Batallón de Infantería; Ingeniero Diego Baroci Valdovinos, Representante de CFE Sayula; Doctor León Guzmán Serrano, Representante de Juntas Vecinales; Ciudadana María Esperanza Michel González, Presidente del Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Sayula; Ciudadano Iván Cueto Aguilar, Representante de grupos voluntarios incorporados al Voluntariado Municipal de Protección Civil y Ciudadano Marcos Betancourt Evangelista, Director Operativo de Protección Civil. Así mismo teniéndose por justificada la presencia de los ciudadanos Licenciado Arturo Fernández Ramírez, Regidor del Ayuntamiento; Doctor Benjamín Bonilla Maciel, Director de Desarrollo Humano; Doctor José Antonio Serafín del Toro, Director del Hospital de Primer Contacto Sayula; Maestro Ernesto Rubio Castro, Supervisor de Escuelas Primarias Federales; Profesor José Antonio Morales García, Supervisor de Escuelas Primarias Estatales; Ingeniero J. Luis Ramírez Nuño, Encargado de Residencia Sayula de la Dirección General de Infraestructura Carretera; Licenciada Adriana Navarro Romero, Encargada de TELMEX Sayula y del Ciudadano Jesús Antonio Castillo Pulido, Representante de Asociaciones Civiles del Municipio. Y dando fe de la presente sesión el Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco, en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento.

Lo anterior con el objeto de celebrar la **SESIÓN DE INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 9, 11, 13, 15, 17, 18 y demás relativos y aplicables del Reglamento Municipal de Protección Civil.

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, procediendo a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTES 24 (VEINTICUATRO) DE LOS 32 (TREINTA Y DOS) INTEGRANTES CONVOCADOS, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA SESIÓN EMANEN.** A continuación, en uso de la voz la Presidente Municipal y del Consejo Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, pone a consideración de los presentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Punto número uno.- Lista de asistencia y certificación de quorum legal. **Punto número dos.-** Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. **Punto número tres.-** Intervención por parte del Ciudadano Presidente Municipal y del Consejo. **Punto**

Manuel Antonio Delgado UMF 62 UMS 5

Edvaldo A. Vialidad
Salvador L.R.
Ma. Esperanza Michel G.
Emmanuel D. Vuelvas A.

Felipe de Jesús Aceves
María Francisca Betancourt López
Tania Yaquelín Larios C.



**ACTA NUMERO 01 UNO
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE SAYULA, JALISCO**

número cuatro.- Propuesta de integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco; y en su caso aprobación de la misma. **Punto número cinco.-** Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco; administración 2018-2021. **Punto número seis.-** Propuesta de integración del Comité Municipal de Emergencia; y en su caso aprobación de la misma. **Punto número siete.-** Intervención del Secretario Técnico del Consejo. **Punto número ocho.-** Asuntos generales. **Punto número nueve.-** Clausura. -----

Hecho lo anterior, el Presidente Municipal y del Consejo Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, somete a consideración la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **aprobado por unanimidad de votos procediendo a su desahogo como sigue:**

Punto número uno.- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia de 24 (veinticuatro) de los 32 (treinta y dos) integrantes convocados, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen.

Punto número dos.- De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos.**

Punto número tres.- El Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, manifiesta a los presentes su agradecimiento por aceptar la invitación a la integración de este Consejo de Protección Civil, el cual tiene como finalidad el organizarse, coordinarse y comenzar a trazar las rutas en relación a Protección Civil, destacando que el tema no es exclusivo de los compañeros de la Unidad del Municipio; si no que todos los convocados forman parte y como tal, se debe tener la finalidad de contar con una sociedad prevenida y organizada, siendo prioridad de este Consejo el fijar una agenda de trabajo colaborativo entre los diversos actores de la materia en nuestro municipio.

Punto número Cuatro.- En el desahogo de este punto hace el uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, quien en términos de los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento Municipal de Protección Civil, propone en base a la convocatoria realizada la Integración del **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL** en los términos sigues:

PRESIDENTE DEL CONSEJO		
1	Presidente Municipal y del Consejo	Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario.
CONSEJEROS		
2	Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana.	Licenciado Arturo Fernández Ramírez.
3	Comisión Edilicia de Asistencia Social y Juventud.	Licenciado Tania Yaquelin Larios Cibrián.
4	Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña.
5	Comisión Edilicia de Medio Ambiente.	Ingeniero Luis Martin Fajardo Dueñas.
6	Director de Obras Públicas	Arquitecto Rodrigo Ponce Bernabé.
7	Directora DIF Municipal	Licenciada Irene Rodríguez Ramírez.
8	Encargado de Servicios Generales	Arquitecto Pedro Alvarado Cortes.
9	Director de Desarrollo Humano	Doctor Benjamín Bonilla Maciel.
10	Jefe de Agua Potable y Alcantarillado	Ciudadano Francisco Morales Reyna.
11	Director de Ecología	Ingeniero Salvador López Rodríguez.
12	Medico Municipal	Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez.
13	Comisario de Seguridad Pública	Ciudadano Juan Carlos Cabrera Peregrina.
14	Encargado de Prensa y Difusión	Licenciado Juan Edivaldo Madrueno Peregrina.
15	Director Operativo de Vialidad	Ciudadano Felipe de Jesús Aceves Hernández.
16	Síndico Municipal	Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero.
17	Director del Hospital de Primer Contacto	Doctor José Antonio Serafín del Toro
18	Directora de la U.M.F. número 62 del I.M.S.S.	Doctora Sandra Judith Camacho Delgadillo.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**ACTA NUMERO 01 UNO
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE SAYULA, JALISCO**

19	Encargado de la Unidad de Medicina Familiar del I.S.S.S.T.E. Sayula.	Doctor Primitivo Curiel García.
20	Supervisión Federal Escuelas Escuelas Primarias.	Maestro Ernesto Rubio Castro.
21	Supervisión Estatal Escuelas Primarias	Profesor José Antonio Morales García.
22	Encargado de Residencia Sayula de la Dirección General de Infraestructura Carretera.	Ingeniero J. Luis Ramírez Nuño.
23	Representante del Comandante del Noveno Batallón de Infantería.	Capitán Primero de Infantería Francisco Montes Martínez.
24	Representante de CFE Sayula	Ingeniero Diego Baroci Valdovinos.
25	Encargada de TELMEX Sayula	Licenciado Adriana Navarro Romero.
26	Representante de Asociaciones Civiles en el municipio	Ciudadano Jesús Antonio Castillo Pulido.
27	Representante de Juntas Vecinales	Doctor León Guzmán Serrano
28	Presidente del Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Sayula	Ciudadana María Esperanza Michel González.
29	Representante de Grupos voluntarios incorporados al Voluntariado Municipal de Protección Civil	Ciudadano Iván Cueto Aguilar.
30	Representante de Educación en el municipio.	Licenciada María Francisca Betancourt López.
SECRETARIOS		
31	Director Operativo de Protección Civil.	Ciudadano Marcos Betancourt Evangelista. Secretario Técnico.
32	Secretario General del Ayuntamiento.	Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco. Secretario Ejecutivo.

Propuesta que fue presentada para su votación ante los integrantes de este cuerpo colegiado, misma que es **aprobada por unanimidad de votos.**

Punto número cinco.- En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, procede a tomar a los integrantes del Comisión de Transporte Universitario, la protesta de ley que a la letra dice:

¿PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑARSE LEAL Y PATRIÓTICAMENTE COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ASÍ COMO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?; A LO QUE LOS INTERPELADOS CONTESTARON: "SI PROTESTO"; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUO: "SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN".

Hecho lo anterior se declara formal y legalmente instalado el Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco; tendiéndose por desahogado el presente punto para los efectos legales correspondientes.

Punto número seis.- En el desahogo de este punto toma la palabra de nueva cuenta el Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, quien en términos de los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento Municipal de Protección Civil, somete a consideración de los miembros del Consejo, la propuesta de integración del Comité Municipal de Emergencias en los términos sigues:

No.	Representación	Nombre
1	Presidente Municipal y del Comité.	Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario.
2	Secretario Técnico.	Ciudadano Marcos Betancourt Evangelista.
3	Secretario Ejecutivo.	Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco.
4	Noveno Batallón de Infantería.	Capitán Primero de Infantería Francisco Montes Martínez.
5	Director de Obra Pública.	Arquitecto Rodrigo Ponce Bernabé.



**ACTA NUMERO 01 UNO
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE SAYULA, JALISCO**

6	Comisario de Seguridad Publica	Ciudadano Juan Carlos Cabrera Peregrina.
7	Medico Municipal	Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez.
8	Presidente del Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Sayula	Ciudadana María Esperanza Michel González

Propuesta que fue presentada para su votación ante los integrantes de este cuerpo colegiado, misma que es **aprobada por unanimidad de votos**. Manifestándose por parte del Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, que si bien dentro del Comité de Emergencias, se encuentran solo una parte de la totalidad de miembros del Consejo; asume el compromiso de convocar a todos los miembros del Consejo Municipal de Protección Civil ante cualquier emergencia, a efecto de tomar decisiones en conjunto.

Punto número siete.- En el desahogo de este punto toma la palabra el Ciudadano Marcos Betancourt Evangelista en su carácter de Secretario Técnico del Consejo y Director Operativo de Protección Civil en nuestro municipio, quien manifiesta que el tema de protección civil es tarea de todos, siendo prioridad el desarrollar acciones preventivas para anticiparse a la presentación de emergencias; destacando que actualmente en la Unidad Municipal de Protección Civil se cuenta con personal capacitado para brindar un correcto servicio a la población; finalmente refiere que estima necesario el formar una red de comunicación entre los miembros del Consejo y que se elabore a la brevedad el estado de fuerza del municipio, para conocer la capacidad de respuesta en caso de una emergencia.

Punto número ocho.- ASUNTOS GENERALES: Punto 8.1 ocho punto uno.- En el desahogo de este punto la Comisionada Ciudadana María Esperanza Michel González, manifiesta que es necesario que la Unidad de Protección Civil Municipal aplique de forma literal el Reglamento para la Fabricación, Almacenamiento, Venta, Uso de Pólvora y Quema de Artificios Pirotécnicos para el Municipio de Sayula, Jalisco; toda vez que a últimas fechas se ha visto un exceso en la quema de pirotecnia sobre todo en las festividades de índole religiosas; haciendo mención el Director Operativo de Protección Civil Ciudadano Marcos Betancourt Evangelista, que actualmente se encuentra realizando una estrategia para verificar el cumplimiento del Reglamento de cita, por lo que en lo sucesivo se observaran los resultados.

Punto número nueve.- Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión del Consejo Municipal de Protección Civil cuando son las 14:01 (catorce horas con un minuto) del día 30 (treinta) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.----- CONSTE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador L.R.

[Handwritten signature]

Edvaldo A.

Francisca A. Velasco M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Felipe de Jesús Aceves, María Francisca Betancourt Lopez]

[Handwritten signatures]

Tomás Joaquín Jiménez C.

*ANDREA CARRERA D
UMT621M73 SAYULA*